



AYUNTAMIENTO DE
SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA
(MADRID)

**SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO AL OBJETO DE CUBRIR LAS
PLAZAS VACANTES DE PERSONAL DE MONITORES DE SERVICIOS
GENERALES EN LA PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE
LA ALAMEDA.**

DATOS DEL SOLICITANTE			
NOMBRE:		NIF:	
APELLIDOS:			
DIRECCIÓN:	CP:	LOCALIDAD:	PROVINCIA:
TELÉFONO:	MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:	
PLAZA:		RÉGIMEN LABORAL:	

EXPONE

PRIMERA. Que, vista la convocatoria anunciada en el *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid*, en relación con la convocatoria de las plazas de monitores, en régimen laboral fijo, conforme a las bases que se publican en el *B.O.C.M.* número 47, de fecha 25 de Febrero de 2019.

SEGUNDO. Que cree reunir todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases referidas a la fecha de expiración del plazo de presentación de la instancia.

TERCERO. Que declara conocer las bases generales de la convocatoria relativas a las pruebas de selección de personal laboral de la plantilla municipal.

CUARTO. Acompaño junto a la solicitud de admisión a las pruebas de selección, los siguientes documentos:

- Fotocopia del NIF o, en su caso, pasaporte.
- Fotocopia del permiso de conducción de la Clase B.
- Certificado médico expedido por facultativo colegiado.
- Fotocopia compulsada del título académico exigido.



AYUNTAMIENTO DE
SANTA MARIA DE LA ALAMEDA
(MADRID)

- Documentación acreditativa de los méritos que se aleguen a efectos de valoración en la fase de concurso.

QUINTO. Que, declaró bajo mi responsabilidad no hallarme incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en la legislación vigente, esto es, no desempeñar ningún puesto o actividad en el sector público delimitado por el artículo 1 de la Ley 53/1984, no realizar actividad incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad, no percibir pensión de jubilación, retiro u orfandad, por derechos pasivos o por cualquier régimen de la Seguridad Social público y obligatorio, a los efectos previstos en el artículo 3.2) y en la disposición transitoria novena de la Ley 53/1984.

Así como, no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarme inhabilitado para el desempeño de funciones públicas por sentencia firme.

Por lo expuesto, **SOLICITA**, que se admita esta solicitud para las pruebas de selección de personal referenciada y declaro bajo mi responsabilidad ser ciertos los datos que se consignan. Y para que conste, firmo la presente declaración.

En _____, a ____ de _____ de 2019.

El solicitante¹,

Fdo.: _____

¹ De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, esta Administración le informa que los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma segura y confidencial en los correspondientes ficheros. La recogida y tratamiento de estos datos tiene como fin el ejercicio por parte de esta Administración de las funciones y competencias atribuidas legalmente, incluidas las relativas a la comunicación, notificación y cualquier otra actuación que se derive de las relaciones jurídico-administrativas llevadas a cabo en esta Administración y de las que usted sea titular; así como la formación y mantenimiento de los propios ficheros. Si lo desea, puede acceder a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación, dirigiendo una comunicación escrita a esta Administración, Ayuntamiento de Santa María de la Alameda, Plaza de la Constitución, nº 1, 28296 de Madrid.